Servicio de Salud Metropolitano Central
Región Metropolitana
Ministerio de Salud

MINISTERIO DE SALUD
Unidad DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA

Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional

SANTIAGO, 12 DE FEBRERO DE 2026.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(a) ***CONTRERAS GAYANI CRISTIAN TOMAS,*** **KINESIÓLOGO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2026

Inicio	Término	Número de Horas
01-01-26	01-01-26	12
	Total	**12 horas**

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PUBLICA * JEFE SUBDIRECCION DE REHABILITACION Y GESTION FUNCIONAL *

KLGO. CRISTIAN TRONCOZO C.
Jefatura de Rehabilitación y Gestión Funcional
Subdirección de Gestión Clínica